

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN MEDIOAMBIENTAL Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS RELATIVAS AL PROYECTO EJECUTIVO DE LA URBANIZACIÓN PROVISIONAL DE LA TORRE DEL FANG EN EL DISTRITO DE SANT ANDREU DE BARCELONA.

EXPEDIENTE NÚMERO 2023-IN-0045

El órgano de contratación de Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A.

- Vista la propuesta de adjudicación de fecha 17 de julio de 2024, efectuada por la Mesa de Contratación.
- Vista la resolución de fecha 29 de agosto de 2024, por la cual se requiere a la empresa licitadora clasificada en primera posición, para que aporte la documentación justificativa y demás requerimientos establecidos en los pliegos que rigen el procedimiento de licitación, en los términos señalados en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo improrrogable de diez (10) días hábiles.
- Visto el requerimiento efectuado a la empresa licitadora, así como su respuesta al mismo, en tiempo y forma.
- De acuerdo con toda la documentación que obra en el expediente de contratación y visto que en la tramitación de este expediente se han observado todos los trámites procedimentales necesarios para la adjudicación del procedimiento de contratación.

En uso de las facultades otorgadas,

RESUELVE

Primero.- ADJUDICAR a la empresa **LANDEM PROJECT MANAGEMENT, SL**, la contratación de los servicios relativos a la Dirección de Obra, Dirección Medioambiental y Coordinación de Seguridad y Salud de las obras relativas al Proyecto ejecutivo de la urbanización provisional de la Torre del Fang en el Distrito de Sant Andreu de Barcelona (Expediente número 2023-IN-0045), por un importe de **60.000,00 euros** (IVA excluido), y con un plazo de duración del contrato de **ocho (8) meses**.

Segundo.- FORMALIZAR el contrato en un plazo máximo de quince (15) días hábiles siguientes a la práctica de la notificación de la adjudicación a los interesados.

Tercero.- NOTIFICAR la presente resolución y publicarla en el Perfil del Contratante de Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A.

En Barcelona, en la fecha que consta en la firma electrónica.

Joan Baltà i Torredemer
Director General
Barcelona Sagrera Alta Velocitat, S.A.